

Programa de Inspección Estándar para Exportación Orgánica de acuerdo con el Decreto Supremo 044-2006-AG y Decreto Supremo 002-2020-MINAGRI

Como mínimo, la inspección de las unidades de exportación orgánica cubrirá los siguientes aspectos:

| | | |
|----------|--------------------------------|--|
| 1 | Revisión | del plan de manejo orgánica y su implementación |
| 2 | Inspección física | Visitas a todas las bodegas, unidades de empaque o etiquetado (si existen), incluidas las unidades subcontratadas, centrándose en: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Origen de los productos orgánicos ✓ Separación (en tiempo o espacio) de productos no certificados a lo largo de todo el proceso, desde la recepción del producto hasta la venta o entrega final ✓ Procedimientos de limpieza y control de plagas ✓ Posible contacto con sustancias prohibidas o contaminantes ✓ Etiquetado y trazabilidad |
| 3 | Documentación | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Plano de la unidad, incluidas las eventuales unidades subcontratadas (relevante solo en caso de que los productos se almacenen, etiqueten o empaqueten) ✓ Diagrama de flujo, que describe el (los) proceso (relevante solo en caso de que los productos se almacenen, etiqueten o empaquen) ✓ Copias de certificados válidos de todos los proveedores de materias primas ✓ Registros en todas las compras de productos orgánicos ✓ Registros sobre el procedimiento de recepción, de acuerdo con el Decreto Supremo 044-2006-AG y Decreto Supremo 002-2020-MINAGRI (consulte nuestra Breve información CEP-3.2.16) ✓ Libros de bodega (si procede) Protocolos de empaque (si procede) ✓ Registros de control de plagas (si corresponde) ✓ Registros de productos orgánicos vendidos ✓ Contabilidad ✓ Capítulos sobre el procesamiento orgánico en el manual de calidad (si existe) ✓ Lista de proveedores de productos orgánicos ✓ Lista de clientes de productos orgánicos |
| 4 | Documentos relacionados | <ul style="list-style-type: none"> • Políticas de CERESPERU sobre: <ul style="list-style-type: none"> ○ Trazabilidad ○ Residuos de plaguicidas y frecuencia de muestreo o Control de plagas en unidades de procesamiento • Breve información sobre la exportación orgánica • Plan de manejo para exportación orgánica |

Tenga en cuenta que estos son los requisitos mínimos. ¡En muchos casos, habrá que incluir puntos adicionales en el programa de inspección!